



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**VILLACONEJOS**

LICENCIAS

Don Francisco Bermejo Sánchez ha solicitado de esta Alcaldía cambio de titular de licencia de apertura y funcionamiento del “Bar Jarana”, a ubicar en Villaconejos, en la calle Huertos, número 41.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Villaconejos, a 27 de junio de 2013.—El alcalde, Adolfo Pacheco Sánchez.

(02/5.048/13)

